DOBLE AQUI

Tarjeta de Seguro

- Tomador : EBERLE GASPAR RICARDO
- Coasegurado:
- N° de póliza: 4560-0067861
- Inicio de vigencia del seguro: 14-11-2025
- Vehículo asegurado: RANDOM ACOPLADO 3 EJES
- Marca y tipo: ACOPLADO
- Modelo: 2017
- Renovación: MENSUAL
- Uso: OFICIAL / COMERCIAL
- Dominio: AB006AF
- Carrocería: 8B8GRQA3FHM007128
- Motor: ---------
- Forma de Cobro: Débito Automático

Auxilio Mecánico::0800-333-6524

Validez de la tarjeta de seguro hasta el: 14-05-2026

SEGURO OBLIGATORIO AUTOMOTOR CONFORME DECRETO 1716\08
(Reglamento de la Ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial N° 26363)

NOTA: La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente de la vigencia del seguro obligatorio de automotores exigido por el artículo 68 de la Ley N° 24.449. Conforme el artículo 2 de la Disposición N° 70\2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo, no podrá ser aducida por la Autoridad de constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.

Atención al cliente

0810-555-2252 (o al 54 9 11 4858-9181 desde el exterior)

11 4857-7777

Los seguros son emitidos por Caja de Seguros S.A. Fitz Roy 957, C1414CHI, Tel.: (011)4857-8118

Jorge Mignone
Gerente General

Tarjeta para el Tercero

- Tomador : EBERLE GASPAR RICARDO
- Coasegurado:
- N° de póliza: 4560-0067861
- Vehículo asegurado: RANDOM ACOPLADO 3 EJES
- Marca y tipo: ACOPLADO
- Modelo: 2017
- Tipo y N° de Documento: 20378558337
- Dominio: AB006AF

Gestioná tu reclamo:

0810-555-2252 Opción Terceros

https://seguros.lacaja.com.ar/personas/reclamo-de-terceros